

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

NOTA METODOLÓGICA

ABREVIATURAS

INTRODUCCIÓN. EL ÚLTIMO LUGAR QUE EL ESTADO NO PODÍA REGISTRAR

CAPÍTULO I

DEL SILENCIO DE LA VOZ AL SILENCIO DE LA MENTE

1. El derecho al silencio no protege únicamente las palabras
2. El nemo tenetur como regla de distribución del poder
3. Dignidad, fiabilidad y autonomía
4. La regla contra la sustitución tecnológica del interrogatorio

CAPÍTULO II

EL CUERPO COMO FUENTE DE PRUEBA

1. La herencia de Schmerber
2. ADN, huellas y características identificativas
3. El cuerpo como archivo y el límite de la analogía
4. Existencia independiente de la voluntad

CAPÍTULO III

QUÉ PUEDE REALMENTE LEER LA NEUROTECNOLOGÍA

1. Contra la fantasía de la lectura literal del pensamiento
2. P300 y detección de información conocida
3. fMRI y detección de engaño
4. BEAP, reconocimiento y la experiencia india

CAPÍTULO IV

CHILE Y LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL CEREBRO

1. La reforma constitucional de 2021
2. ¿Neuroderechos nuevos o derechos existentes reinterpretados?
3. El Boletín N.º 13.828-19 y la legislación en curso
4. Chile como punto de partida, no como excepción

CAPÍTULO V

GIRARDI CON EMOTIV: DEL DATO CEREBRAL A LA GARANTÍA CONSTITUCIONAL

1. Un caso de consumo con consecuencias constitucionales
2. Actividad cerebral e información proveniente de ella
3. La insuficiencia de la categoría general de dato sensible
4. De la tutela reactiva a la arquitectura preventiva

CAPÍTULO VI

LA MENTE NO ES SANGRE

1. El error del soporte
2. De la fisiología a la semántica
3. El criterio de equivalencia interrogativa
4. El criterio de dependencia cognitiva

CAPÍTULO VII

NEMO TENETUR MENTEM SUAM PRODERE

1. Una fórmula para una continuidad, no para una ruptura
2. El acusado como fuente cognitiva involuntaria
3. Incriminación directa e incriminación derivada
4. La prohibición de inferencias adversas

CAPÍTULO VIII

LA RESERVA COGNITIVA

1. Un espacio protegido antes de la privacidad
2. El forum internum y su traducción procesal
3. Privacidad mental, libertad cognitiva e integridad mental
4. El derecho a permanecer epistemológicamente opaco

CAPÍTULO IX

EL REGISTRO COGNITIVO

1. De la casa al dispositivo y del dispositivo al cerebro
2. Particularidad y finalidad semántica
3. Hallazgos incidentales y sobre captación
4. El mandamiento judicial no es una llave universal

CAPÍTULO X

CONSENTIMIENTO NEURONAL Y VOLUNTARIEDAD PROCESAL

1. El consentimiento como frontera y como problema
2. Consentimiento bajo amenaza de inferencia adversa
3. Retirada del consentimiento y destrucción de datos
4. Consentimiento de terceros y datos relacionales

CAPÍTULO XI

LA NEUROPRUEBA OFRECIDA POR LA DEFENSA

1. El problema inverso
2. ¿Derecho a producir evidencia neurocientífica?
3. Igualdad de armas y acceso técnico
4. La renuncia parcial y sus límites

CAPÍTULO XII

FIABILIDAD ANTES QUE FASCINACIÓN

1. La neuroimagen como retórica de objetividad
2. Validez interna y validez externa
3. Tasas de error, prevalencia y valor probatorio
4. Contramedidas y vulnerabilidad estratégica
5. Reproducibilidad, apertura y secreto empresarial

CAPÍTULO XIII

LA PRUEBA DERIVADA DE UNA MENTE FORZADA

1. El escenario de los frutos
2. Fuente independiente
3. Descubrimiento inevitable

4. Atenuación y paso del tiempo
5. Buena fe y neuroprueba experimental

CAPÍTULO XIV

LA MENTE DE LA VÍCTIMA Y DEL TESTIGO

1. La neuroprueba no termina en el acusado
2. Credibilidad no es un estado cerebral simple
3. Memoria traumática y reconocimiento
4. Testigos resistentes y compulsión

CAPÍTULO XV

EL CEREBRO DEL NIÑO Y DE LAS PERSONAS VULNERABLES

1. Protección reforzada y autonomía progresiva
2. Capacidad, discapacidad y apoyos
3. Personas privadas de libertad
4. Enfermedad mental y responsabilidad penal

CAPÍTULO XVI

LA MENTE EN MANOS PRIVADAS

1. El problema del tercero que ya posee neurodatos
2. Datos brutos e inferencias futuras
3. Empleo, seguros y seguridad privada
4. Girardi como advertencia sobre la comercialización de la mente

CAPÍTULO XVII

DERECHO COMPARADO: INDIA, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

1. India: Selvi y la intuición correcta
2. Estados Unidos: de Schmerber a Hubbell
3. Europa: Saunders, Jalloh y el material independiente
4. La convergencia sin uniformidad

CAPÍTULO XVIII

ESTÁNDARES INTERAMERICANOS E INTERNACIONALES

2. La UNESCO y la ética global de la neurotecnología
3. Naciones Unidas y derechos humanos

CAPÍTULO XIX

CONTRASEÑAS, BIOMETRÍA Y CEREBRO: EL PUENTE HACIA LA COMPULSIÓN DIGITAL

1. Por qué las contraseñas importan para la neuroprueba
2. El cerebro como autenticador y como secreto
3. El problema de la conclusión previamente conocida
4. Claves criptográficas, frases semilla y reserva cognitiva

CAPÍTULO XX

NEUROTECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: QUIÉN INTERPRETA LA SEÑAL

1. La neuroprueba contemporánea es una cadena algorítmica
2. Entrenamiento, población y sesgo
3. Explicabilidad y contradicción
4. Modelos generativos y reconstrucción de contenido

CAPÍTULO XXI

CADENA DE CUSTODIA NEURONAL, PERITAJE Y CONTRADICCIÓN

1. Una cadena de custodia que incluye procesamiento
2. El perito no es un traductor neutral

3. Contradictorio sobre la señal y sobre la inferencia
4. Motivación judicial y lenguaje de incertidumbre

CAPÍTULO XXII

CASOS LÍMITE: DIEZ HIPÓTESIS PARA PONER A PRUEBA LA TEORÍA

1. El arma enterrada
2. La víctima que quiere probar que dice la verdad
3. La contraseña neuronal
4. El casco de atención del trabajador
5. El acusado que ofrece un P300 exculpatorio
6. El testigo que se niega
7. El neurodato clínico incautado
8. El menor sospechoso
9. El modelo propietario
10. El hallazgo incidental de una enfermedad

CAPÍTULO XXIII

AGENDA CHILENA DE IMPLEMENTACIÓN: DE LA CONSTITUCIÓN AL CÓDIGO PROCESAL

1. El momento regulatorio de 2026
2. Reforma legal y reforma reglamentaria
3. Evaluación de impacto neuroprobatorio
4. Formación de jueces, fiscales y defensores
5. Chile como jurisdicción de referencia

CAPÍTULO XXIV

LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y PROHIBICIÓN DE ACCESO COGNITIVO

1. La libertad de pensamiento como libertad de no exteriorizar
2. Pensamiento, memoria y reconocimiento no son categorías equivalentes
3. La prohibición de manipulación y la prueba obtenida mediante estimulación
4. El derecho a la mentira y sus límites
5. La esfera mental como límite a la transparencia penal total

CAPÍTULO XXV

DE LA MEMORIA AL HECHO: LOS LÍMITES LÓGICOS DE LA INFERENCIA NEURONAL

2. No reconocer no es no haber estado
3. Memoria verdadera, memoria falsa y familiaridad
4. El problema de la información publicada
5. La inferencia bayesiana y el deber de formular hipótesis alternativas

CAPÍTULO XXVI

REMEDIOS, RESPONSABILIDAD Y EFECTOS DE LA NEUROPUEBA ILÍCITA

1. La exclusión no siempre repara
2. Responsabilidad del Estado por extracción ilícita
3. Responsabilidad profesional del perito
4. Responsabilidad de fabricantes y proveedores
5. El derecho a saber qué supo el Estado

CAPÍTULO XXVII

EL TEST JUDICIAL DE NEUROPUEBA: DOCE PREGUNTAS ANTES DE ADMITIR

1. Primera pregunta: ¿qué se quiere saber?
2. Segunda pregunta: ¿la inferencia depende de un proceso cognitivo?
3. Tercera pregunta: ¿existe equivalencia interrogativa?

4. Cuarta pregunta: ¿hay compulsión?
5. Quinta pregunta: ¿el consentimiento es reforzadamente válido?
6. Sexta pregunta: ¿la técnica está científicamente validada para este uso?
7. Séptima pregunta: ¿qué alternativas explican el resultado?
8. Octava pregunta: ¿la defensa puede auditar?
9. Novena pregunta: ¿se captan más datos de los necesarios?
10. Décima pregunta: ¿cómo se preservará la cadena de custodia?
11. Undécima pregunta: ¿qué efecto probatorio exacto se pretende?
12. Duodécima pregunta: ¿qué ocurrirá con los datos después?

CAPÍTULO XXVIII

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA, CARGA DE LA PRUEBA Y NEUROEVIDENCIA

1. El riesgo de convertir la mente en deber de explicación
2. El derecho a no colaborar no equivale a obstrucción
3. Neuropueba y medidas cautelares
4. La neuropueba como “confirmación” de una sospecha previa
5. Presunción de inocencia y diseño tecnológico

CAPÍTULO XXIX

ESTÁNDAR DE PRUEBA, PROBABILIDAD Y VALORACIÓN DE NEUORESULTADOS

1. Del resultado pericial a la convicción judicial
2. Razones de verosimilitud y hechos intermedios
3. Resultados inconclusos
4. Acumulación de neuropuebas
5. La duda razonable frente a una imagen cerebral

CAPÍTULO XXX

NEUROPRUEBA FUERA DEL JUICIO: INVESTIGACIÓN, EJECUCIÓN Y PREDICCIÓN

1. La fase policial como zona de mayor riesgo
2. Evaluación de riesgo y peligrosidad
3. Neurotecnología en ejecución de pena
4. Vigilancia neuronal en entornos de seguridad
5. Inteligencia, seguridad nacional y excepciones

CAPÍTULO XXXI

UNA TEORÍA DE LA AUTOINCRIMINACIÓN NEUROCOGNITIVA

1. Los cinco elementos de la categoría
2. Primer elemento: atribución al Estado
3. Segundo elemento: compulsión material o normativa
4. Tercer y cuarto elementos: señal neural y contenido cognitivo
5. Quinto elemento: incriminación y uso derivado

CAPÍTULO XXXII

HACIA UN ESTATUTO JURÍDICO DE LA NEUROPRUEBA

1. La necesidad de reglas específicas
2. Regla 1 — Definición de neuropueba
3. Regla 2 — Prohibición de extracción semántica forzada
4. Regla 3 — Consentimiento neuronal reforzado
5. Regla 4 — Admisibilidad científica reforzada
6. Regla 5 — Auditabilidad y acceso de la defensa
7. Regla 6 — Neurodatos incidentales y finalidad
8. Regla 7 — Prueba derivada
9. Regla 8 — Víctimas, testigos y menores
10. Regla 9 — Acceso estatal a neurodatos privados
11. Regla 10 — Registro de neuropuebas y supervisión

CONCLUSIONES

EL ESTADO NO PUEDE HACER DECLARAR AL CEREbro

ANEXO. PROPUESTA DE ARTICULADO MODELO SOBRE NEUROPRUEBA

ANEXO II. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL ESTATUTO MODELO SOBRE NEUROPRUEBA

BIBLIOGRAFÍA SELECTA